CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
14 JUN 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora.....

Moción de Orden del Día N° 2969

RAÚL HUAMÁN CORONADO

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

ANIVERSARIO DE LA PROVINCIA DE ICA

El congresista de la República **RAÚL HUAMÁN CORONADO,** representante del departamento de Ica e integrante del grupo parlamentario Fuerza Popular, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, según lo establecido en el artículo 189° de la Constitución Política, el territorio peruano está integrado por regiones, departamentos, provincias y distritos. Así, el departamento de Ica está integrado por cinco provincias: Ica, Pisco, Chincha, Palpa y Nasca. En ese sentido, la ciudad de Ica, es la capital de la provincia de Ica.

Que, con Francisco Pizarro al mando se fundaron varias ciudades en todo el Perú, sin embargo, a su paso por el valle de Ica, siguieron la misma división de los Incas: Hanan Ica o Valle Alto y Urin Ica o Valle Bajo, la misma que se produjo el 01 de setiembre de 1534.

Asimismo, Don Nicolás Ribera, el Viejo, recibió la primera encomienda de Urin Ica, que comprendía desde el Valle Bajo hasta Ocucaje, donde se estableció frente al antiguo Tambo de los Incas y decidió fundar en 1560 la primera Parroquia de Santiago de Luren para cristianizar y someter a los indios.

Que, luego de la sublevación de los Curacas de Ica, Pisco, Chincha y Nasca, el cuarto Virrey del Perú, Don Diego López de Zúñiga y Velasco, Conde de Nieva, ordenó la fundación de la Villa de Valverde del Valle de Ica. Es así que, se encomendó al Capitán español Don Gerónimo Luis de Cabrera y Toledo para que cumpliera dicha orden.

El 17 de junio de 1563, se funda la Villa de Valverde, hoy conocida como la ciudad de Ica, que se ubica entre el Gran Tablazo de Ica y las laderas occidentales de la cordillera de los Andes.

Que, el 24 de setiembre de 1853, se realizó la primera Revolución Liberal dirigida por el parlamentario iqueño Domingo Elías y que posteriormente fue Presidente de la República. Asimismo, en 1882 durante la Guerra del Pacífico, la ciudad de Ica opuso resistencia tenaz y heroica frente al ejército invasor chileno, así como demostró bravura en el combate de "El Cerrillo" en el distrito de los Molinos.

En el territorio iqueño también se desarrollaron varias culturas prehispánicas como Paracas, Nazca, Chincha e Inca. Asimismo, este valle resalta por la agricultura extensiva y la agro exportación de la producción de uvas, espárragos, palmeras datileras, algodón, mangos, paltos, entre otros productos.

RHC/adv
Reg.
CC Archivo

Finalmente, es preciso resaltar que entre las actividades turísticas tenemos el tour vitivinícola (visita de viñedos y bodegas de piscos y vinos en todo el valle), paseos en areneros (se practica deporte de aventura en todo el desierto iqueño), recorrido de la Laguna de Huacachina, visitas a sitios arqueológicos (líneas de Nazca), el cañón de los perdidos, el Santuario del Señor de Luren, Las brujas de Cachiche, tour gastronómico (carapulcra con sopa seca, chupe de pallares, entre otros).

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un cordial y ferviente saludo a toda la población de la provincia de Ica, por conmemorarse el próximo 17 de junio del presente año, el **459° ANIVERSARIO** de su fundación.

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo a la alcaldesa de la provincia de Ica, **Sra. EMMA LUISA MEJÍA VENEGAS**, y por su intermedio, al cuerpo edil de regidores y autoridades que la acompañan, deseándoles los mejores augurios para un buen trabajo en favor de la población iqueña.

Lima, junio de 2022.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * CONGRESO RAUL HUAMAN CORONADO *

RAÚL HUAMÁN CORONADO
Congresista de la República

RHC/adv
Reg.
CC Archivo